

DECRETO Nº 3.206./

## **VISTOS:**

- 1) Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2010:
- 2)La Ley Nº 20.198 del 09.07.07, que modifica normas sobre remuneraciones de los funcionarios municipales;
- 3)La Ley Nº 19803 del 27.04.2002 sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal:,
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 1052 de fecha 06.06.02, que establece normas necesarias para aplicación Sistema de Incentivos por Mejoramiento de Gestión;
- 5) Decreto Alcaldicio Nº 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) La Ley N° 18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales:
- 7) La Ley Nº 18.695 del 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## **CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad existente.

## **RESUELVO:**

- **1.- Apruébase** el Programa "Municipio en Terreno" Objetivo del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, que se realizará el día 21 de octubre del 2010, en Los Ciénagos a contar de las 10:00 a 14:00
- 2.- Remitase copia del presente decreto al Depto. Finanzas, Control. Comité.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

MATRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/ARD/mfs DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Comité

Control Interno

- Archivo SSMM/

VLADIMIR FICA TOLEDO

www.munilaja.cl



## PMG 2010 Municipio en terreno

Fecha: jueves 21 de octubre de 2010

Lugar : Los Ciénogos

Hora: 10.00 a 14.00 hrs

Actividades:

Charla: Charla: Tránsito, Escuela Los Cerrillos

Atención

Rentas, Sector Los Cienogos

Atención

Departamento Social Departamento de Salud

Atención Operativo Sanitario

Taller Alimentación Mujeres Sector

Actividad Cultural Artística

Participantes: 50% Funcionarios cada departamento.

N°	Ámbito	Requerimientos
1.	Coordinación	* Programa * Decreto * Invitación a Concejales * Nomina de participantes (50%) * Maestro de ceremonia * Pendones
2.	Administración	* Movilización (bus de acercamiento)  * Apoyo Preservice  * Cámara fotográfica  * Coordinación con Alcalde y RRPP
3.	Social	* Encuestadoras  * Asistentes Sociales  * 2 notebook  * Fichas  * Hervidor  * Termos
4.	Rentas	Charla Patentes
5.	Vivienda	* Material de apoyo
6.	Operativo Sanitario	* Construcción de manga * Medicamentos * Equipo de apoyo
7.	Salud	* Stand * Sillas * Mesas
8.	Transito	* Data * Telón * Notebook * Lápices * Dulces

www.munilaja.cl



		* Letreros * Coordinación con Escuela de Quiebrafrenos
9.	Actividad Artística o Cultural	* Alargador * Artistas * Escenario * Amplificación
10	Montaje	* Habilitación de espacios  * Stand  * Sillas  * Mesas  * Generador  * Limpieza de follaje  * Instalar letreros de transito  * Instalar Pasacalles
11.	Alimentación Taller	* Ollas * Gas * Vasos desechables * Bebidas * Pan * Servicios y platos desechables
12.	Difusión	* Perifoneo * Nota a Funcionarios * Radios